

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2024.



PLENARIO NACIONAL DE DELEGADOS

REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS EN EL ORGANISMO: UN LLAMADO A LA SENSATEZ, LA RESPONSABILIDAD Y EL DIÁLOGO.

En los últimos tiempos, venimos advirtiendo que las distintas decisiones que ha estado tomando el gobierno nacional, bajo la premisa de flexibilizar y agilizar el comercio exterior, amenazan con desestabilizar los controles que históricamente ha ejercido el servicio aduanero, generando en consecuencia un clima de preocupación para esta organización gremial y los trabajadores.

La reciente disolución de la AFIP, pre anunciada por el vocero de prensa del gobierno, y posteriormente concretada el lunes pasado, fue una nueva decisión que generó un clima de incertidumbre y significó un preocupante avance sobre el funcionamiento del organismo y la estabilidad laboral de los trabajadores/as.

La concreta amenaza de desvincular a 3.155 compañeros que ingresaron durante la administración anterior, fue percibida no solo como un acto de persecución política, sino también como una medida que pulveriza la estabilidad laboral, los derechos consagrados en nuestro convenio colectivo de trabajo y la integridad de los trabajadores, comprometiendo seriamente el sostenimiento de sus familias.

Desde nuestra organización gremial, hemos expresado nuestro más enérgico repudio y rechazo a estas decisiones y a las amenazas de despido que afectan a un gran número de trabajadores, quienes vienen desarrollando sus tareas con esfuerzo y compromiso para garantizar el correcto funcionamiento del organismo.

Resulta lamentable que, en medio de toda esta crítica situación, mediante discursos despectivos, comentarios provocativos y acusaciones infundadas, distintos actores políticos hayan pretendido instalar en la sociedad una mirada estigmatizante de los trabajadores del organismo. La manipulación informativa (con noticias falsas sobre los niveles salariales y poniendo en duda la integridad de su trabajo) ha exacerbado la desconfianza y hostilidad, tanto en la sociedad como del resto del ámbito político, instalando un clima de agresividad que se traduce en el maltrato permanente hacia el personal del organismo.

A pesar de los constantes llamados al diálogo por parte de las organizaciones gremiales y de la voluntad encontrar soluciones pacíficas, nos hemos enfrentado al más absoluto silencio de las máximas autoridades. Ante la amenaza concreta de despidos se ha puesto de manifiesto la férrea unión existente entre los trabajadores/as y sus organizaciones sindicales, lo que ha posibilitado que nuestras acciones de protesta sean contundentes y visibles.

La unidad de los trabajadores/as y la fortaleza de las medidas de acción directa llevadas a cabo en forma escalonada, no han pasado desapercibidas. Por el contrario, todos los esfuerzos realizados hasta el momento han logrado captar la atención no solo de las autoridades del organismo, sino también del Gobierno Nacional, que ante las acciones ejercidas ha arbitrado los mecanismos que permitan posibilitar un espacio de diálogo.

Por este motivo, la intervención de la Secretaría de Trabajo, al dictar la conciliación obligatoria y convocar a ambas partes al diálogo más allá de las diferencias, se presenta como una oportunidad hacia el abordaje de este conflicto.

Como organización gremial, nuestra premisa es y será el respeto por el derecho a la estabilidad laboral y la preservación de las fuentes de trabajo de todos los compañeros/as. Es imperativo que tanto el gobierno como las organizaciones gremiales busquemos de manera conjunta -en un ambiente de respeto- el diálogo necesario que permita enfrentar estos desafíos con la responsabilidad que este conflicto demanda, priorizando siempre la defensa de los derechos de los trabajadores y la eficacia del servicio público que brinda el organismo.

Las organizaciones gremiales y los trabajadores no somos los responsables del conflicto, ya que como ocurre históricamente hemos exhortado al diálogo constante. La responsabilidad es de aquellos que sistemáticamente abortan -con descalificaciones, injurias, mentiras y evasivas- cualquier posibilidad de solución al conflicto generado.

Sin dudas, el futuro se vislumbra con momentos de tensión y posibles conflictos, y en la medida que se pretenda avasallar nuestros derechos, responderemos con todas las acciones gremiales y judiciales que sean necesarias. Es fundamental seguir trabajando juntos, de manera orgánica y en unidad, ya que ésta es la única herramienta posible para defender nuestras fuentes de trabajo, nuestras funciones y nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Por lo tanto,

el Plenario Nacional de Delegados

RESUELVE:

- 1) Mantener el ESTADO DE ALERTA PERMANENTE,**
- 2) Aprobar todo lo realizado hasta el momento por la Comisión Directiva del Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina y**
- 3) Facultar a la Organización Gremial a llevar a cabo todas las medidas, acciones directas y judiciales necesarias ante el eventual avance del conflicto.**

EN LA UNIDAD ESTÁ LA RESPUESTA

Comisión Directiva



| Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina